

El Adarve

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año I.

Cáceres 5 de Febrero de 1903.

Número 4.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS DE TODAS CLASES

Esteras, Persianas, Espartería, Corde-
lería y Enjalmería

José Gandela y Compañía

33, San Juan, 33

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana" de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

Los obstáculos tradicionales.

Siempre que un gobierno trata de reformar las costumbres político-administrativas de este país, tropieza en formidables obstáculos, que se oponen, con fuerza casi irresistible, á todo lo que signifique beneficio común, cuando para conseguirlo ha de lesionarse intereses creados á favor de la rutina, é imaginarios derechos, adquiridos en el perpétuo estancamiento, á que tan aficionados somos los españoles.

Llega al ministerio de Hacienda un hombre de buena voluntad, con ideas propias informadas en principios equitativos, con capacidad financiera bastante para resolver el arduo problema de la vida nacional, dispuesto á no retroceder en la ejecución de sus planes rentísticos calcados en lo que demandan las necesidades del país y del Estado, y surgen inmediatamente las trabas y dificultades consabidas, y los que ven mermadas sus ganancias en un céntimo porque justamente debe exigírseles mayor tributación, protestan, apelan á cuantos recursos pueden entablar y, por último, á la fuerza, negándose al pago y conmoviendo á la opinión con la natural alarma que en ella produce todo acto de resistencia, siquiera sea pasivo.

Si una disposición gubernativa, para salvar los intereses generales de la nación, perjudica en más ó menos, los

especialísimos de tal ó cual región, ésta se alza en actitud levantisca cuando no guerrera y surge el motín, que ha de sofocarse por medios violentos, pues las pasiones exacerbadas no dan lugar á la reflexión, ni oídos á consejos de la prudencia, y se deparan días de luto para el pueblo que atento á la voz del egoísmo no quiere sacrificarse en aras del amor á la patria, ni ver que lo que hoy parece lesión de sus intereses particulares, redundaría tal vez mañana en mayor beneficio para todos.

Se propone un ministro de la Gobernación desterrar vicios é immoralidades corrientes que perjudican á la recta aplicación del sufragio universal, y los políticos de todos matices, incluso algunos correligionarios si á mano viene, echando de menos el encasillado, sintiendo la nostalgia del distrito, elevan sus quejas, censuran acremente y sin reservas al ministro moralizador, hacen gemir las rotativas de todos colores clamando venganza y ponen el grito en el cielo, pidiendo que siga el reinado de la corruptela y el pandillaje, que favorece sus personalísimos intereses y aspiraciones, sin perjuicio de vociferar más tarde en la tribuna, contra los abusos electorales, las immoralidades administrativas y demás socorridos argumentos del repertorio parlamentario: se arrastran hasta conseguir el acta y una vez conquistada, alzan el gallo y cacarean contra el mismo á quien deben la posición que han alcanzado. Eso es más cómodo, que ganar los votos á pulso, por el prestigio propio y el crédito político sentado entre sus conciudadanos, que les hagan acreedores á la representación que quieren ostentar.

Y lo mismo puede decirse de lo que respecta á Marina y Guerra y á Instrucción pública y á los demás ramos de la gobernación, por aquello de que nunca llueve á gusto de todos.

¿Qué es, pues, lo que se quiere?

Hace años clama el país por su regeneración político-administrativa; muchos hombres ilustres, con mejor intención que acierto, se la han ofrecido, pero ninguno, hasta ahora, ha intentado siquiera lanzarse á la empresa; el gabinete conservador, animado de loables deseos, se apercebe á remover obstáculos, firme en sus propósitos reformadores, y apenas inicia su plan de campaña, con la lealtad que á sus hombres caracteriza, ya tiene enfrente los eternos fantasmones del espíritu del cuerpo, los intereses creados, los derechos adquiridos, para estorbarle el paso y dar en tierra con lo existente, si no son atendidas sus quejas, inspiradas en el egoísmo y la rutina.

Dijo en cierta ocasión el Sr. Maura que había de hacerse la revolución desde arriba, para evitar que se realizara un día desde abajo: fiel á sus manifestaciones y atento á lo que con justicia reclama para su bien el país, se dispone á reformar desde arriba lo que esta

viciado y corrompido, pero aquellos mismos que una y otra vez le arrojan á la faz sus compromisos exigiéndole con enérgicos ademanes su inmediato cumplimiento, son hoy los primeros en censurarlo, procurando que desista de sus propósitos y haciendo cuanto pueden por empequeñecer su obra de saneamiento y purificación.

Hemos dicho y repetimos: así es imposible gobernar.

Afortunadamente, creemos que el gobierno conservador no se dejará arrojar por nada ni por nadie, llegando hasta donde sea preciso para satisfacer las necesidades del país, sin curarse de halagar á éstos, contentar á aquéllos y atender á las exigencias personalísimas de los de más allá, puesta la mira en el bien de la patria, celoso en el cumplimiento de sus deberes, dispuesto al sacrificio para conseguir restañar las aún recientes heridas que amezaran la existencia de España, elevar el nivel intelectual del pueblo, fomentar la instrucción, el desarrollo de la industria y aumentar la actividad mercantil, sin perder de vista los demás problemas políticos, militares y sociales que está llamado á resolver.

Hace apenas un mes que el Sr. Silvela tomó sobre sus hombros la carga que supone gobernar un país, tan falto de buenos gobiernos, y cuando apenas ha tenido éste tiempo suficiente para constituirse y organizarse, los adversarios le tachan de inactivo, le motejan de incapaz y hasta *¡ilusiones engañosas!*—le cuentan las horas de existencia que le restan; augurándole toda suerte de desventuras y próximo desastroso fin, como si se tratara de un partido y un gobierno caducos, desprestigiados por larga serie de fatales desaciertos, arruinados é incapaces para llevar la nave á puerto de salvación.

¿Qué han hecho en treinta y cinco años demócratas, liberales y republicanos?...

¿Y pretenden que ahora el partido conservador, después de las mil contrariedades y quebrantos sufridos en su larga existencia, repuesto apenas de unas y otros, realice en veinticuatro horas lo que no pudieron, ó no quisieron hacer los demás partidos que con él han alternado en la gobernación del país?...

Eso no es justo, ni conveniente, ni cabe tal exigencia en cerebro bien organizado.

Cuando haya trascurrido más tiempo y el Gabinete no dé señales de vida, ni siquiera inicie la más insignificante de las reformas que España necesita para regenerarse, tendrán todos derecho á llamarse engañados y no seremos los últimos ciertamente en acusar de deslealtad á los que abandonen el puesto de honor que se les ha confiado, sin cumplir lo que al ocuparlo prometieron.

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á 0.50 peseta línea.

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales.—Dirección, Redacción y Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

de que en política debe hacerse todo hasta los mayores horrores, sin que de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

de que no se pueda, y se refieren en sus tiempos y en sus días para los que...

atropella, porque aún paga contribuciones, porque todavía chilla y tose á su lado el Síndico fusionista y no puede, aunque quiera, acudir al Ministro A. ó B. trasladándole denuncias ni pidiéndole su apoyo para el tiranuelo de inllenable estómago, porque los Ministros actuales han borrado la máxima «de que en política puede hacerse todo, hasta los mayores horrores, sin deshonrarse.»

El caciquillo sin entrañas comprende que no ha subido, y se retuerce en su impotencia y enseña la boca salpicada de insultos y burlas para los que así pretenden hacer España.

Se cree postergado, abandonado; vé que huyen de su imaginación los fondos municipales, el fantasma del pucherazo, la venganza insaciable del amo para con el siervo y desfallece y sufre y hasta amenaza al Jefe del distrito con retirarse á la vida privada....

No lo hará, no; que la voluntad mientras más lejano contempla la realización de su deseo, más lo pide, más lo quiere.

Pobre cacique ¡qué desengaño!

De seguir así las cosas, te mueres, sí, te mueres, porque te asfixia la sangre nueva, el aire oxigenado, la corriente de honradez que no te dejan saciar tu hambre de desquite.

Eres al revés que el armiño. A este humilde animalejo, cuando se le mancha la piel, que es blanca como la nieve, cuentan que le mata el asco; á tí, cacique sin freno, todo negruras, todo impurezas, cuando cae sobre ellas la nota blanca, el fuego que purifica, te mueres de despecho, en vez de abrir de par en par las puertas de la conciencia para que te la limpiara de ruindades y polilla ese soplo de abnegación que viene de lo alto.

Solemnes funerales por el alma del Sr. Sagasta.

Costeados espléndidamente por los señores. D. Joaquín Muñoz Chaves, Marqués de Castroserna (Senadores), D. Rafael Durán, Marqués de Morella, D. Clemente Sánchez, D. Ramón Cepeda, D. Lorenzo Moret y D. Andrés Castellano (Diputados), amigos particulares y políticos del preclaro muerto, y representantes en Cortes de la política liberal de la provincia, se han celebrado hoy en la Iglesia parroquial de Santa María funerales por el alma del insigne patrio D. Praxedes Mateo Sagasta.

El acto ha revestido todos los caracteres de una manifestación de duelo.

Cáceres ha sabido dejar para la Historia la misión de juzgar la importantísima obra del político, y ha llenado las naves del templo dejando al borde de la tumba de tan ilustre español las pasiones y las ideas.

De todas las clases sociales ha habido numerosa representación en tan solemne acto religioso, rindiendo con su presencia, el tributo de respeto y admiración que nuestro pueblo debía, como toda España, al que supo sacrificar su vida y su talento por el bien de los demás, en aras de su patria.

Cánovas, Castelar, Gamazo, Sagasta y tantos otros, legítimas glorias de la nación, lo menos que podemos hacer cuando sueñen sus nombres es traer á la memoria el recuerdo ejemplarísimo de sus sacrificios por España y descubrirnos respetuosos ante ellos.

Sagasta vivo fué de los liberales: Sagasta muerto es de los españoles.

Los cacereños han sabido honrarle acudiendo á la Iglesia para rezar una oración por su alma.

Presidieron el acto, el Gobernador civil de la provincia y el Alcalde, Gobernador militar, D. Joaquín Muñoz Chaves, Presidente y Fiscal de la Audiencia territorial, Arcipreste de Cáceres, Delegado de Hacienda y Director del Instituto. Asistieron entre otros los Diputados á Cortes señores Durán y Castellano, el exdiputado á Cortes Sr. Conde de Campo Giro en propia representación y en la de su señor padre político Marqués de Castroserna, los Diputados provinciales Sres. Durán (D. F.), Alemán y Presidente de la Diputación D. Eloy Sánchez, Juez de primera instancia y municipal. Lucidas representaciones del Colegio de Abogados, del de Médicos, Cáma-

ras Agrícola y de Comercio, Concejales, profesores de Institutos y prensa, altos empleados y numerosa concurrencia, sobre- liendo el pueblo.

Los funerales por su esplendor y magnificencia han sido dignos del ilustre muerto y de las distinguidas personalidades que se los han dedicado.

CARTA ABIERTA

EL TRATAMIENTO DE LOS CARBUNCLOS.

Sr. D. Pedro Casati.

Mi distinguido colega: La vivísima satisfacción que me ha hecho experimentar la lectura del artículo que sobre el asunto que sirve de epígrafe á estas líneas, publicó usted en el último número de EL ADARVE, me mueve á solicitar de D. Luis Grande Baudesson, algún espacio en las columnas de su periódico, para significar á usted públicamente mi gratitud por la confianza ciega que ha prestado al proceder terapéutico que desde hace nueve años vengo utilizando y recomendando con interés en el tratamiento de las afecciones carbuncuales, á la par, que, por el honrado entusiasmo que manifiesta al divulgar el éxito obtenido.

Al propio tiempo, esto me facilita la oportunidad de expresar mi reconocimiento á la Junta de Gobierno del Colegio Médico de la provincia y á todos los compañeros que en la Junta general ordinaria celebrada el día 22 del próximo pasado, acordaron por unanimidad, á propuesta de aquélla, otorgarme una Mención Honorífica por mis trabajos científicos respecto á este particular.

Pues aparte de la satisfacción que proporciona este lauro á mi amor propio, la especie de sanción oficial que con este premio se le otorga á mi método de tratamiento en písculas y carbunclos y por cuya vulgarización tanto he trabajado, me promete esperar para de hoy en adelante, que todos los habitantes de la provincia que sufran esta enfermedad, —aparte de la seguridad de la curación, acudiendo á tiempo,—no volverán á sentir humear la carne al contacto del hierro al rojo, ni volverán á experimentar los horribos sufrimientos que antes determinaban los procedimientos tradicionales, á la vez que desaparecerán las ciratrices y deformidades que aquéllos dejaban en pos de sí.

Acepte usted queridísimo colega el ofrecimiento de mi amistad y sincero compañerismo y disponga de su afcno. s. s. q. l. b. l. m.,

VICTORIANO P. DE SANDE,
Médico titular de Perales.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Carreras Especiales

Calle de Valdés, n.º 10, Cáceres

DIREGIDA POR

D. CIPRIANO ALVA

Coronel y ex-Profesor de la Academia de Infantería

Y

D. MANUEL GARCÍA NUÑEZ

del Cuerpo de Topógrafos

Clases para las próximas convocatorias de Topógrafos y Sobres- tantes, desde el 15 de Febrero.

LA POLÍTICA EN LA PROVINCIA.

En Montánchez.

Avecinanse las elecciones, y al mismo tiempo que se nota la inercia y apatía del cuerpo electoral, se ven las consecuencias tan funestas que ha traído consigo la celebración de pactos entre los Jefes de los partidos turnantes, no fijándose para nada en su formación en la voluntad de los electores, que debe ser para mí su principal apoyo y fundamento.

Muchos de los males que afligen á la sociedad se han achacado en estos últimos tiempos al caciquillo, verdad incuestionable, dadas las condiciones en que se ejerce por regla general dicho cargo; porque si bien es notorio que dicha institución se ha impuesto al no querer nadie intervenir en los negocios políticos, también es cierto que se ha convertido en patrimonio exclusivo de varias gentes que todo lo acaparan hasta los asuntos más nimios é insignificantes, convirtiendo la política en actor personalísimo suyo, lo cual por fortuna no ocurre en esta localidad.

No se ha procurado tampoco en la formación del pacto que aquí rige dar á las palabras el sentido y la significación que debieran tener, evitando de esta manera toda duda á que pudiera dar lugar su interpretación.

Una de las bases del pacto, y la que más relación tiene con la presente contienda es la distribución de votos entre los candidatos que se presenten á la Diputación á Cortes; porque si bien se asignan cien votos de mayoría al ministerial, no dá verdadera solución al caso en que se presenten dos adictos.

¿Qué es lo que se entiende por ministerial?

Así como el nombramiento de candidato oficial se hace de acuerdo con todo el Gobierno aunque luego dependa su ejecución del Ministro de la Gobernación, creo que debe considerarse como tal el que el Gobierno presente y al cual deben darse todas las ventajas compatibles con el pacto. No así lo entienden y entenderán seguramente los silvelistas de esa localidad.

Dejemos sin embargo el correr del tiempo, y ello demostrará la razón de mi aserto.

M. F.

En Trujillo.

De nuestro corresponsal en Trujillo tenemos noticias de la reunión celebrada en aquella Ciudad el día 1.º del corriente por los amigos del Sr. Orellana para tratar de asuntos electorales.

Acudieron á ella representaciones de los pueblos que componen el Distrito y discusieron los Sres. Orellana, Martínez, Gómez Lozano y Bulnes, sin que saliera otra cosa ni se tomaran otros acuerdos, que el nombramiento de una comisión autorizada para designar los candidatos que han de luchar en las elecciones Provinciales y en la general de Diputados á Cortes.

A cualquiera que conozca la historia y antecedentes que concurren en la cuestión política de Trujillo no podrá menos de extrañar que á estas alturas, ofrezca todavía dudas la designación de candidatos, sobre todo para la elección de Diputados á Cortes. ¿Qué significan esas vacilaciones, como no sean debilidad y falta de confianza en el cuerpo electoral?

Confesamos nuestra torpeza de entendimiento al no encontrar mejor explicación para tan enigmático acuerdo y esperamos que este asunto produzca inesperadas sorpresas.

En cambio nos escriben de muchos pueblos de aquel Distrito, asegurándonos que desde que se hizo pública la designación del Gobierno en favor de nuestro querido amigo Sr. Grande, como candidato oficial, son muchos é importantes los elementos que precian- dose de correctos ministeriales, apoyarán su candidatura, aparte de los muy valiosos que siempre fueron propios del Sr. Grande, y que en todas ocasiones le prestaron su más decidido y entusiasta concurso.

Jamás abrigamos la menor desconfianza en el triunfo de nuestro amigo, pero declarado ya como era de esperar, candidato predilecto del Gobierno por ese Distrito, á nadie que conozca la fuerza de que dispone en aquellos pueblos, se le puede ocurrir la menor duda sobre el triunfo de su candidatura.

Después de compuestas las anteriores líneas se nos dice que ha sido designado el Sr. Orellana como candidato para luchar en Trujillo contra el Sr. Grande, sin que tengamos tiempo para confirmar la anterior noticia, dándole á título de información. De lo que no se nos comunica nada es de la candidatura para Diputados Provinciales por referido Distrito.

TRIBUNA LIBRE.

LA ENSEÑANZA DEL PIANO.

CONFERENCIA PRELIMINAR.

I. Elección de tema. — II. El Piano como elemento de cultura. — III. Deficiencia del método generalmente seguido para la enseñanza del Piano.

I.—ELECCIÓN DE TEMA.

Civilizadora en alto grado es la idea de difundir por medio de CONFERENCIAS POPULARES todos los elementos, que de algún modo puedan contribuir á la cultura general, en cualquiera de los varios aspectos en que se desarrolla. Y así como es un axioma univer-

salmente aceptado la antigua máxima de que no sólo de pan vive el hombre, bien puede afirmarse que la felicidad de los pueblos no se cifra exclusivamente en tener satisfechas sus necesidades corporales y disfrutar de un bienestar físico; ni tampoco basta para dicha el cumplimiento exacto de la ley del trabajo ni la conciencia del bien obrar, bajo la dirección inteligente de los sabios y con el ejemplo de los buenos; sino que también necesitan respirar de vez en cuando la atmósfera pura de las regiones del Arte, y recrear su fatigado espíritu con goces, capaces de satisfacer las aspiraciones de su sensibilidad.

Hoy más que nunca, en que las exigencias de la vida moderna imponen á todas las clases sociales un trabajo rudo y constante, para no sucumbir en la titánica lucha por la existencia, hay un continuado y tremendo desgaste de las energías tanto físicas como intelectuales y morales, que es indispensable reparar, buscando en los momentos de descanso la reacción regeneradora del placer estético, único capaz de satisfacer todas las ansias del espíritu, sin fatigar las fuerzas necesarias para la vida moderna.

Y entre los goces, que halagan nuestra sensibilidad, ninguno hay más intenso, más puro, más espiritual y que al propio tiempo sea más fácil de ser apreciado por el pueblo, sin exceptuar ninguna clase ni condición social, que el que produce la Música; ese arte llamado divino por antonomasia, porque es el que menos necesita de la materia para arrobar nuestro espíritu.

Por estas consideraciones, que no ha hecho más que esbozar, y accediendo al cariñoso requerimiento del ilustrado Director de EL ADARVE, no he vacilado un momento en prestarle mi modesto concurso, eligiendo como tema de estas CONFERENCIAS POPULARES «La enseñanza del Piano», por ser este el instrumento más adecuado para difundir entre el pueblo las bellezas del divino arte. Tema, que procuraré desarrollar en estilo sencillo, y sin otras pretensiones que cumplir la palabra empeñada; limitándonos en esta conferencia preliminar á considerar el Piano como elemento de cultura, y señalar las deficiencias del método, que generalmente se sigue para su enseñanza.

II.—EL PIANO COMO ELEMENTO DE CULTURA.

El arte de tocar el Piano ha venido á constituir en la época presente un elemento casi indispensable para la cultura general, que, además de educar el gusto y depurar la delicadeza del sentimiento, contribuye poderosamente á inspirar simpatías en la buena sociedad, y sirve de gratísimo recreo al espíritu y no pocas veces de lenitivo en la soledad de las amarguras de la vida.

Por eso se ha generalizado tanto el estudio del Piano, y vemos constantemente figurar en todas las reuniones, desde las más humildes hasta las más aristocráticas, no sólo á los verdaderos pianistas, sino á los que en la más modesta esfera de aficionados se limitan á ejecutar piezas de poca dificultad ó sencillos bailables; á diferencia de los que se dedican á otros instrumentos musicales, que únicamente suelen ser escuchados con agrado en sociedad, cuando son profesores ó concertistas de méritos indiscutibles.

El Piano, por otra parte, además de ser un instrumento musical, de los que producen efectos más prodigiosos, constituye un verdadero compendio y resumen de todo el repertorio músico vocal é instrumental, y á él pueden perfectamente reducirse toda clase de composiciones, sirviendo por ello para

Notas de Sociedad.

recordar y saborear con los más exquisitos refinamientos del gusto toda clase de obras; desde las más sencillas canciones populares hasta las más sublimes concepciones del género sinfónico y del drama musical.

No es, pues, de extrañar que el estudio del Piano se haya generalizado hasta el punto de venir á constituir uno de los principales objetos de la cultura general.

III. DEFICIENCIA DEL MÉTODO GENERALMENTE SEGUIDO PARA LA ENSEÑANZA DEL PIANO.

Pero con ser tan crecido el número de los que se dedican á tocar el Piano, se observa que hay generalmente una grandísima desproporción entre lo costoso de su aprendizaje y la perfección que se consigue en la interpretación de las obras; hasta el extremo de que aficionados hay, que han empleado seis y ocho años de fatigoso estudio, pagando crecidos estipendios á profesores de fama, y no han podido adquirir sino un mecanismo imperfecto y amanerado, sin estilo ni expresión en el colorido artístico.

Esto prueba de un modo irrefutable la deficiencia del método generalmente seguido para su enseñanza; y si ha de procurarse corregir, es indispensable comenzar por conocer las causas originarias de tan perniciosas deficiencias.

Un estudio detenido de la manera con que por regla general y casi absoluta se viene haciendo la enseñanza del Piano, no sólo por los profesores particulares, sino en los mismos Conservatorios, Colegios y demás establecimientos públicos, donde se aprende, nos pondrá claramente de manifiesto las principales causas de su viciosa organización. Y, aparte de las que provienen de las condiciones especiales del alumno, veremos que bien pueden reducirse á las siguientes:

- 1.ª La elección del Profesor.
2.ª La elección del Piano.
3.ª El estudio previo é inoportuno del Solfeo.
4.ª No acostumbrarse desde el principio á dar á cada figura su justo valor, y no medir con precisión el compás.
5.ª El desequilibrio entre la agilidad y el gusto, por no ir simultáneamente adquiriendo la limpieza en el mecanismo y el sentimiento en la expresión.
6.ª Carecer de un adecuado conocimiento de la construcción y modo de funcionar el mecanismo del Piano, como instrumento musical.
7.ª Lo superficialmente que suele estudiarse la Teoría de la Música, simultaneándola con el Solfeo.
8.ª El desconocimiento de la Música de Piano, sus diferentes estilos y escuelas.
9.ª Falta de un método riguroso en la distribución del tiempo, que ha de invertirse en el estudio.

R. ESCADADA. (Continuará.)

En el próximo número artículo sobre 'La cuestión social', por G.

DIMES Y DIRETES

El ADARVE envía las más expresivas gracias al Sr. Jotace por la carta que le dirige en 'El Fomento' último y tiene la satisfacción de manifestarle, que ha dedicado á sus consejos toda la estimación que se merecen.

Nosotros como él, nos sometemos gustosos al juicio de la opinión sensata que es la que da y quita.

Atentamente invitados por los presidentes del Círculo de Artesanos y Centro Agrícola Mercantil, para los bailes que con motivo de las fiestas de Carnaval se celebran en dichos Centros, tuvimos el gusto de asistir á los del día de Candelas, que resultaron animadísimos y concurridos, reinando en ellos el mayor orden y armonía.

Brillante aspecto presentaban en aquella noche los salones de baile de estos Círculos, en los que tuvimos ocasión de admirar injeres tan hermosas y bonitas como Mercedes González, María Velázquez, Enriqueta Serrano, Clara Javato, Josefina Bravo, Remedios Fernández, Fulgencia Jiménez, Felisa Cantalejo y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Orgullosos deben estar los socios de estos Casinos al ver en sus salones compitiendo en belleza y hermosura un manojo de mujeres tan preciosas como las que allí vimos aquella noche.

Las Comisiones de baile cumplieron su delicada misión, sin que por ello dejaran de tener alguna transigencia de esas inevitables, pero que no alteran el buen orden de los bailes, y también hemos de consignar, que atendieron y obsequiaron con amabilidad y galantería á cuantos tuvieron el gusto de visitarlos.

El baile de máscaras celebrado en el Círculo de la Concordia, con motivo de la festividad de las Candelas, excedió en animación y concurrencia á los celebrados anteriormente en la presente temporada, pues hubo momentos en que apenas se podía andar por el salón, haciéndose imposible bailar y siendo incapaz la espaciosa estancia para contener á tantísimas personas.

Fue tal la afluencia de mujeres hermosas, que la persona de más refinado gusto hubiera encontrado allí el ideal de sus ilusiones; pues se hacía difícil precisar cual era la mujer más guapa de la reunión.

Luciendo elegantes trajes de baile vimos en aquella noche á las Sras. Sofía Rebollo, Elvira Torres, Elisa Callejo, Pilar y María Montenegro, Matilde García Becerra, Julia y Soledad García Pelayo, Adela Carvajal, y de máscara con caprichosos y vistosos trajes á Carmen Becedas, Julia y Blanca Solier, Flora, María é Isabel Santillana, Carmen Becerra, Luisa M. Luna, Luz y Enriqueta Elías, Pura Cáceres, Silvia González y muchas más cuyos nombres se escapan á la memoria, dando todas al salón un aspecto encantador y muy difícil de olvidar.

En aquella noche hizo su presentación en el baile, en mascarada, figurando cuerda de presos la tribu de salvajes que con su simpático presidente á la cabeza, animaron el salón y bromearon á las muchachas á las que también obsequiaron con exquisitos dulces.

Detallada y elegantemente vestida de desposada hubo una máscara que repartió caramelos con profusión.



LITERATURA

SIN VERGÜENZA.

Desde que alejado, por convicción propia é impulso ajeno, de ilusos sentimentalismos arrié á las playas siempre cómodas de un positivismo bien entendido, resolví tenderme sobre las flores ya marchitas de mis pasados afectos y en tan agradable posición contemplar con fría indiferencia el flujo y reflujo de las pasiones humanas así como las presiones morales en el barómetro de la cultura regional. Después de todo ni á mí se me ha encomendado la reforma de la sociedad, ni en esta debo yo ser más papista que el Papa; según filosófica expresión.

Hay, sin embargo, quien nace destinado á ser impenitente desfacedor de agravios, como en tiempos se decía, sempiternos mezucos, que decimos hoy, y que se hallan en equilibrio inestable, siempre que no ejercitan su derecho á hablar de lo que bueneamente se le antoja y á terciar en cuantas cuestiones la mentalidad humana coloca sobre el tapete de la discusión ó de la crítica.

Al número de estos desgraciados debo de pertenecer yo; porque á pesar de mis buenos propósitos nada trasnochados y de las prudentes consideraciones que en favor de los mismos me he repetido con febril insistencia, ha basado la aparición de El Adarve y con ella la maldita tentación, para que abandonando mi honrosa neutralidad y saliendo de mi cómoda indiferencia, me vistiera del hombre antiguo y me preparara para la continuación del camino periodístico en hora felice suspendido.

Aquí, pues, me, tienen mis antiguos lecto-

res; nuevamente me presento á ellos y al hacerlo, lo verifico con la rudeza y extrema confianza con que suele verificarlo un antiguo conocido, que en los largos días de ausencia, si no ha logrado aguzar el ingenio ni mejorar sus condiciones mentales á lo menos, ha bebido en una experiencia más ó menos dolorosa y en la fría y atenta observación diaria algunas verdades de no escaso interés.

Una de las por mí aprendidas, durante el tiempo de incommunicación literaria con mis lectores, es la necesidad de prescindir de la vergüenza en la misión educadora de la prensa.

Bien sé que no han de faltar timoratos que se escandalicen á la vista de mi ingenuidad; no importa: estoy acostumbrado á ser piedra de fánsticos escándalos y el que resultare de mis palabras de hoy, no lo es menos que sus congéneres de pasados tiempos. Voy á demostrarlo.

La vergüenza á que acabo de aludir, y de la cual la prensa debe desnudarse en mi concepto, no es esa emoción penosa y sofocante que engendra en todo pecho bien nacido el pensamiento del mal, la sola idea de lo defectuoso; esta vergüenza es cosa óptima y regalado don del cielo, pues que acusa en otros el sentimiento de lo bello, bueno y verdadero, al paso que nos sirve de escudo contra las malas tendencias de nuestra naturaleza viciada.

Esa vergüenza es la salvaguardia del honor del caballero y la honra de la mujer; si no encierra en sí propia suficiente virtud para evitar en todo caso el mal, no puede negarse que la atenua y lo limita de un modo eficaz. Así, pues, libreme Dios, como de ofenderle, de combatir esa bendita vergüenza, que por cierto cada día escasea más, y para encontrar la cual en nuestros tiempos se hace necesaria la linterna de Diógenes.

Pero hay otra vergüenza y á esta me refería yo más arriba—que es vil remedo y como moneda falsa de aquella otra. Hija del convencionalismo humano, su misión social se limita á ocultar ó disculpar el mal en las sociedades para evitar así el sonrojo propio ó ajeno; tiende sobre la hoga del tupido velo del disimulo por no ofender la vista de la corporación que la padece, ó á lo más se permite hacer el diagnóstico de la enfermedad y trazar el tratamiento de la misma de un modo tan vago y con frases tan oscuras y delicadas que el enfermo ó realmente no entiende lo que oye ó, no queriendo entenderlo, siempre haya fundamento racional para hacerse el distraído.

Esta vergüenza, que pone trabas á la lengua y freno á la pluma, no debe confundirse, claro está, con el respeto debido á la persona privada y sus actos puramente individuales, los cuales solamente caen bajo la acción de la vindicta pública, cuando se encaminan á influir en el fin social; pero sí debe identificarse con la prudencia de guardarropía, que profesa el laissez faire social, ó con el sentido práctico incondicional, que es la consagración de la complicidad en el mal público, ó finalmente con la tolerancia ilimitada, que no es otra cosa que el miedo á la impopularidad.

A la sombra de ella las sociedades se hacen para los individuos y no los individuos para las sociedades; la virtud palidece; la civilización se falsea y trocados los fines intermedios de las agrupaciones, sean cuales fueren, éstas se alejan más y más del fin último para que se constituyeron.

Pues bien, de esa vergüenza indigna que con tanto empeño se procura hoy confundir con la sana educación y el bien parecer, de esa calamidad social que hace al publicista moderno sacrificar en aras de la pulcritud sus leales convicciones y decir lo que no siente ó de un modo disimulo de como siente; de esa esclavitud, tiranía ó atadero mental, es de la que yo protesto al reanudar mis tareas periodísticas, y de la que en ellas pienso desentenderme.

Quiero someter al juicio de mis lectores algunos artículos de costumbres extremeñas, y me pongo el parche antes que aparezca la herida, como vulgarmente se dice, me curo en salud, porque sé que en punto á susceptibilidad de los extremos, estoy rayado al resto de nuestros compatriotas. Para nosotros lo nuestro es lo mejor y muy raro es el desapañado que conoce que en materias de cultura, como en casi todos los demás órdenes de la vida, caminamos á la cola de las demás regiones españolas.

A demostrar esta afirmación, mejor dicho á manifestar el mal social que padecemos, se ha de reducir sencillamente mi labor, Dios mediante.

Curarlo, toca ya á los Galenos de la sociedad, en cuyas manos está el remedio eficaz para ciertas enfermedades que los pueblos padecen.

Por mi parte y consecuente con mis principios seré respetuoso con la entidad individual, verídico, exacto y justo con la entidad social.

ALFONSO RUBIO.

LA GARANTIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA fundada en Madrid en 1900 OFICINAS: Paseo del Prado, 30

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA MOLIVOS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

NOTICIAS GENERALES

Juegos florales.

Han pasado ocho días y no ha habido contestación del Sr. Moret, á la invitación que se le hizo. Descollémos los motivos de su silencio, pero los respetamos, porque es imposible poner en duda la caballerosidad y la cortesía del elocuente orador.

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la nueva Junta Directiva del Círculo de Artesanos D. Hipólito Díaz.

Punto á este señor como á D. José L. Gómez Santara, presidente del Centro Agrícola Mercantil, les enviamos nuestras gracias más expresivas por sus atentos B. L. M. invitándonos á los bailes de máscaras que dichos Círculos celebrarán en el Carnaval.

Ha subido al cielo el 28 del pasado el niño Manuel Flores Lizaur y Bonilla, hijo de nuestros distinguidos amigos del Círculo don Manuel Lizaur y D.ª Blanca Bonilla. La redacción de EL ADARVE la acompaña en su desgracia.

Las delicias del hombre son, un cigarro habano de la Vuelta de Abajo y una taza de café de la marca de «La Estrella.» eso sólo lo saben los que han estado en Cuba. Ese café torrefacto lo hay ahora en Cáceres, Alfonso XIII, núm. 1.

La interesante y culta Revista de Extremadura saluda en su último número á este periódico y le dedica frases de cariñoso saludo. Quedámosle reconocidos por tanta benevolencia.

Amén del Sr. Cristóbal Sepúlveda, don Gonzalo Martín Plasencia, inteligente empleado de esta Tesorería de Hacienda.

Y hoy D.ª María Garrido, esposa de nuestro buen amigo D. Rufino Barriga. Enviamos á sus respectivas familias la expresión de nuestro sentido pésame.

La semana ha sido de monerías. Se han verificado dos. Una organizada por D. Miguel Muñoz y sus distinguidos amigos los Sres. D. Juan J. de la Riva, D. Rafael y D. Florencio Durán, D. García Muñoz, don Ramón Giménez y D. Antonio Aguilera, cobrando once reses.

La otra á la que han asistido los señores don Manuel Pérez y D. Luis y D. don Gonzalo, ha sido también afortunada. Dieron muerte á seis reses, correspondiéndole dos de éstas al título de los señores citados que cada uno siempre se ha distinguido por su caridad puntera.

En ambas recovas no ha habido bajas, ni gastos.

En la finca que posee D. Antonio Mejías, cerca de Tlogrejon el Rubio, se ha cometido un horrible crimen el día de las Candelas, según nos comunica nuestro correspondiente. Adrián González, cabrero, dejó en el chozo de la finca á su mujer y dos hijas, la una de pecho y la otra de seis años. Serían las doce de la noche y en ocasión en que la madre amamantaba á la pequeña, cuando un hombre enmascarado, llegó á la puerta del chozo y á quemarropa disparó un tiro sobre la desventurada madre dejándola muerta en el acto, que cuando á la niña con el fogonazo del disparo. A la tarde y ajenos de todo lo que le pasaba regresó el Adrián, encontrándose con aquel doloroso cuadro que le arrebató su felicidad y hallando escondidas en un chero veo á las dos criaturitas amedrentadas y llorosas. La mayor había huído con su hermana en brazos.

Este hecho brutal, inexplicable por su ferocidad, merece el más castigo.

Los tribunales conocen de él. Se sospecha quien sea el asesino.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Inspector de Vi-

gilancia en esta provincia el antiguo empleado de la Diputación provincial D. José Martínez Fernández.

Que sea enhorabuena.

El pasado Domingo habrá dado su segunda conferencia en el Ateneo de Mérida nuestro querido amigo D. Diego M.ª Crehne.

Tenemos la completa seguridad de que habrá estado tan admirable como siempre.

INFORMACIÓN.

TRIBUNALES.

Audiencia Territorial.

No hay señalamientos para los días 6 y 7.

Audiencia Provincial.—Juicio por Jurados.—Señalamientos para los días 6 y 7.—Secretaría del Sr. Hurtado.

Del Juzgado de Hoyos. Causa contra el procesado Francisco Guillén Alemán, por el delito de homicidio y lesiones. Abogado defensor, D. Juan Chaves. Procurador, Sr. Pulido. Fiscal, Sr. Escalada.

CULTOS

Día 8.—San Juan.—El Jubileo Circular a las horas de costumbre.

Hernias (Quebraduras)

Hoy sale para Trujillo, donde permanecerá hasta el sábado próximo, el Director propietario del Gabinete Ortopédico Moderno, instalado en la Calle de Fuencarral, núm. 29, D. Emilio P. Muñoz, quien recibirá a los enfermos que deseen consultarle.

Este notable Ortopédico, de regreso de Trujillo, permanecerá en Cáceres, y a disposición de los enfermos que deseen honrarle con su visita, el domingo 8 del actual, hospedándose en la Fonda Salmantina.

ANUNCIO.

No habiéndose podido tomar acuerdo en la Junta general convocada para el 19 de Octubre último por no haber concurrido mayoría de interesados, se convoca nuevamente a todos los usuarios de las aguas de la Ribera de esta Ciudad a junta general para el día 20 de Febrero próximo a las siete de la tarde en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para el examen y aprobación de las cuentas de gastos de la comunidad de regantes durante el año próximo pasado, y el presupuesto que ha de regir para el actual, advirtiéndose que con arreglo al art. 55 de las Ordenanzas, en la reunión que se verifique en virtud de esta segunda convocatoria será válida el acuerdo que se tome cualquiera que sea el número de interesados que concurran.

Queda sin efecto el anuncio publicado con fecha 24 de Enero y firmado por D. Nicolás Carbajal.

Cáceres 30 Enero 1903.—El Presidente de la Comunidad, Miguel Muñoz.

ÚLTIMA HORA.

De nuestro Corresponsal telegráfico.

Madrid 5, 12 mañana.

En Valladolid al ser despedidos los obreros del Municipio promovieron ayer tumultos pero fueron disueltos pacíficamente. Hubo cierre general de tiendas. Las tropas están acuarteladas. Hay temores de nuevos disturbios. Sigue la huelga de alpargateros en Elche.

Impresión general sobre cuestión Marruecos la dan por terminada.

En los centros políticos liberales se cree posible surjan en la próxima reunión de ex-Ministros nuevas complicaciones aprobación programa.

Llegan noticias posteriores a las dadas por la Prensa, aumentando los destrozos causados por violentísimo huracán en Berga.

Aumenta la gravedad del señor Duque de Tetuán.

Corresponsal.

TELEGRAMA DE BOLSA

Cotización del 5.

Urgente.—Madrid, 3 tarde.

Apertura.

Interior 4 % fin mes.....	76 90
Idem id. contado.....	76 85
Amortizable 5 % Titulos.....	97 55
Idem id. id. (carpetas).....	97 50
Francos.....	33 30

Corresponsal.

Matadero de Madrid.—Cotización de hoy.

Carnero, kilo, pesetas.....	1 70
Vaca, arroba, pesetas.....	20 00

Corresponsal.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas..... Rvón. 180.422.776 70

Siniestros pagados desde su fundación..... Rvón. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901..... Rvón. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

39 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

Nueva Cerecería y Funeraria

SANCTI-SPÍRITU, 2

Este acreditado establecimiento ofrece nuevas existencias en velas de cera pura de abeja; bujías y cirios esteáricos.

Féretros de madera incorruptible de todo lujo y de madera ordinaria desde 15 pesetas a 250, coronas fúnebres y de primera comunión. Crucifijos, lamparillas y demás artículos del ramo.

Gran competencia a todos los establecimientos de su clase, en economía y buen servicio.

Esta casa ofrece gratis tarifas especiales para entierros a todo el que la solicite.

El pago puede hacerse en plazos, semanales ó mensuales, con garantía.

Gran competencia.

Sancti-Spiritu, 2.

ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO MERELLO

Vinos, licores, conservas, mortadelas y salchichones.

Plaza del Duque, 15

COMERCIO

DE

QUIRÓS

Portal Llano, 13.—Cáceres.

Grandes regalos al que compre en este establecimiento.

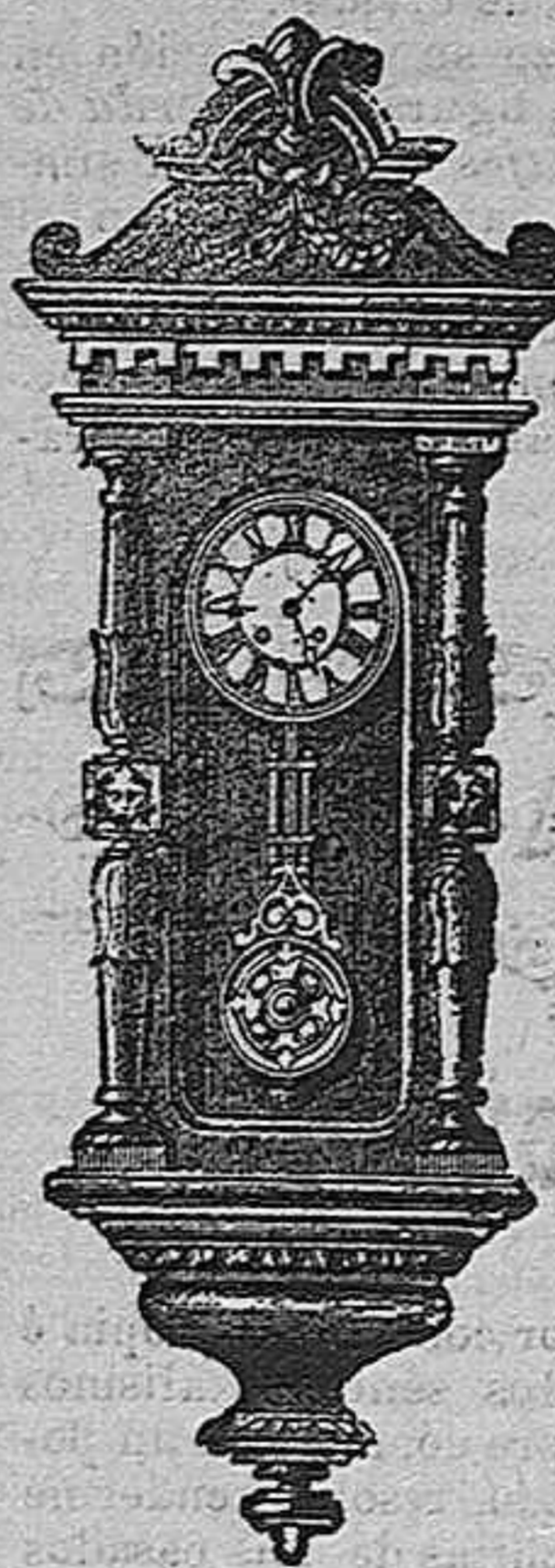
Papelería Alcoyana.

NOVEDADES PARA ESCRITORIO **Cáceres.**

RELOJERÍA MADRILEÑA

DE

FERNANDO CEZÓN



Grandioso surtido en relojes de pared de todas clases; cuadros de ocho y quince días cuerda, fondosnacar ó madera fina, desde 45 pesetas.

Reguladores de nogal, roble y palo santo, para despacho, desde 25 pesetas.

Inmenso surtido en relojes de oro, plata y acero de cuantas marcas acreditadas existen, relojes de acero y níquel, desde 7 pesetas.

Preciosos relojes de oro para señoras, desde 50 pesetas.

Todos garantizados de uno a cinco años.

Lentes y gafas finas de todas clases: legítimo cristal de roca, y especial para conservar la vista.

Pararrayos y timbres eléctricos.

Esta casa tiene siempre material dispuesto para instalaciones inmediatas en cualquier pueblo de la provincia, remitiendo presupuestos y catálogos a quien los solicite.

Gran novedad.

Preciosos despertadores con luz eléctrica instantánea, producida con pila seca de mucha duración. Precios varatisimos.

PLAZA DE SAN JUAN, 20.

RELOJERÍA MADRILEÑA.

FELICIANO MODAMIO

Portal Llano, 31.

Gran surtido en bisutería, paquetería y quincalla.

Visiten este establecimiento.

Portal Llano, 31, esquina a la calle Ezponda.

Cáceres.

Valentín Zubiaga.

Hierros, Chapas, Aceros. Vigas de Hierro y adornos fundidos para balcones

Coloniales.

Surtido completo en ferretería, herramientas, herraje, clavos, puntas, baterías de cocina y otros artículos.

Plaza de San Juan, 20, Cáceres.

Se vende una espaciosa tartana, seminueva. Carniceros, 10, pral., darán razón.

M. Montánchez y Basanta

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

Despachos de todas clases de mercancías en la Estación.

Servicio de coches diarios a los ferro-carriles.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres.

IMPRENTA.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

SUCESORES DE ALVAREZ

En este acreditado establecimiento, encontrarán todos sus favorecedores, un gran surtido en objetos de escritorio, libros religiosos, Misales, Epistolarios, y evangelarios, Diurnos, Breviarios, Estampas, Manuales de Consumo, Ley de Caza, Timbre, Minas y los necesarios para Ayuntamientos.

Tarjetas, facturas, estados, membretes, circulares, esquelas de defunción, enlace y natalicio. Obras de lujo, folletos, periódicos, reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Libros de 1.ª enseñanza de las Casas Hernando y Compañía, D. Saturnino Calleja y otros.

Sellos de Cautchú y metal.

Encuadernaciones de lujo a precios económicos.

Portal Llano, núm. 39.

Cáceres.